



UNIVERSIDAD GUADALUPE VICTORIA

"Scientia et virtus"



Periférico Pablo García y Montilla, No. 191; entre carretera Campeche China – Hool y Circuito Doral, C.P. 24095
San Fco. De Campeche, Cam. Teléfonos de atención: 9814540648 y 9814540646

La Universidad Guadalupe Victoria,
institución de sostenimiento privado con
Clave de Centro de Trabajo 04PSU0023T.

C O N V O C A

A la comunidad académica, estudiantil y público en general a participar en la **convocatoria de artículos para la Revista de Divulgación de la Universidad Guadalupe Victoria, ReDUGVI: "Conocimiento y Libertad"**, correspondiente al **Número 4, Año 4**, con el propósito de **promover una cultura de conocimiento y divulgación científica en la comunidad educativa.**

Bases

1. Podrán participar académicos, investigadores, estudiantes y profesionistas interesados en difundir conocimiento científico.
2. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
3. La temática es libre y de contenido formativo: Se sugieren tópicos novedosos, de interés para la comunidad educativa.

Requisitos de los artículos

1. Los trabajos serán consignados únicamente por vía electrónica y en formato Word.
2. Los títulos de los artículos deben ser concisos, dar cuenta del tema y no exceder de 15 palabras. Los títulos van mayúscula y minúscula, tamaño 14, centrados y en negrita.
3. Estructura de un artículo: título, subtítulo y frase. Las partes generales son: - Resumen y Abstrac. - 5 palabras claves en español e inglés - Introducción: Se desarrolla en 200 palabras. - Desarrollo: Se estructura en un mínimo de 3 cuartillas y un máximo de 6 cuartillas, es importante referenciar la información, cuidar la ortografía, sintaxis y redacción. - Conclusión: Se desarrolla en 300 palabras. - Referencias.
4. Fuente y tamaño: Arial o Times New Román, 12 puntos, espaciado sencillo.
5. Citas y referencias: en formato APA, 7ª edición.



Recepción de trabajos

- Los artículos deberán enviarse al correo: dir-investigacion-dc@guadalupe-victoria.edu.mx
- Fecha límite de recepción: **30 de marzo de 2026**
- Periodo de la convocatoria: **1 de septiembre de 2025 al 30 de marzo de 2026**
- Los artículos recibidos serán sometidos a un proceso de dictaminación por parte del Comité Editorial de la revista.

Resultados

- Los trabajos aceptados serán notificados por correo electrónico.
- La entrega de reconocimientos de la edición **Número 4, Año 4** de la revista **ReDUGVI: "Conocimiento y Libertad"** se realizará en **julio de 2026**.

Atentamente



Dra. Adriana de Jesús Salazar García
Directora del Departamento del Investigación y
Difusión del Conocimiento de la UGV
Tel. 981 109 1392
[**dir-investigacion-dc@guadalupe-victoria.edu.mx**](mailto:dir-investigacion-dc@guadalupe-victoria.edu.mx)